

CERTIFICADO N° 274 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°55 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 16 de diciembre de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una identificación y traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°706 de fecha 06 de diciembre de 2022 y complementado mediante Ord. N°726 de fecha 13 de diciembre de 2022, ambos de la Secretaría Comunal de Planificación (S), que es del siguiente tenor:

IDENTIFICACIÓN

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO INI
215.31.02.004.044.001	Reposición 3ra compañía de Bomberos de Villa Alemana	058045202400

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 215.31.02.004.004.001	Habilitación Juzgado de Policía Local, Villa Alemana	5.024.494	
AL 215.31.02.004.044.001	Reposición 3ra compañía de Bomberos de Villa Alemana		2.500.000
215.31.02.002.002	Consultorías preinversionales 2021		2.524.494
TOTALES		5.024.494	5.024.494

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de diciembre de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal